

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Murcia, en res. 2,00 pes. | Extranjero, trimestre, 15,00 pes.
Provincias, trimestre, 7,50 | América, — 11,00 —
Los envíos se realizan en la Administración, día y noche

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

EDICIONES ESPECIALES EN MADRID, BARCELONA Y SEVILLA

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES.
CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63
25 EJEMPLARES, 1,75

NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

EN EL AYUNTAMIENTO

El Pleno, al tratar de los presupuestos, aprueba el impuesto de acequiaje

Ayer tarde y bajo la presidencia del Sr. Delmás continuó la sesión reglamentaria del pleno con objeto de estudiar el presupuesto de ingresos que ha de tener el Municipio durante el ejercicio económico venidero.

El impuesto de acequiaje

El secretario da lectura a una moción de la alcaldía en la que el Sr. Delmás defiende, por creerlo necesario, el impuesto de acequiaje, que importa la cantidad de ciento cincuenta mil pesetas.

Estima el Sr. Delmás que no encuentra justificadas las impugnaciones presentadas a dicho impuesto, máxime en las actuales circunstancias en las que el Ayuntamiento necesita de la colaboración de todos los vecinos para salir de las circunstancias en que se encuentra.

Terminada la lectura, el Sr. Delmás apoya la moción y termina diciendo que aunque él está convencido de la necesidad de llevar a los presupuestos el impuesto de acequiaje, no impone criterio alguno, sino que deja en completa libertad a los concejales para que obren como en conciencia crean.

Recordada la discusión, el Sr. Sánchez Madrigal lee un discurso, como presidente de la Liga de Propietarios, oponiéndose al impuesto de acequiaje por conceptuarlo ilegal e impropio.

La Liga de Propietarios dice que el Ayuntamiento no es propietario de las tres acequias madres y por lo tanto, no puede obligar a los que utilizan las aguas que por ellas circulan, a pagar nada al Ayuntamiento.

Las acequias,—continúa el escrito diciendo—son de la tierra y esta es propiedad de los hacendados.

El Sr. Sánchez Madrigal continúa haciendo sus objeciones y comentarios acerca del concepto de propiedad y para refutar el fundamento en que el Ayuntamiento sienta su derecho, afirma que en tiempo de Alfonso el Sabio no existían los municipios y que por lo tanto no pudo ceder al Ayuntamiento el Rey Sabio, los cauces de la vega.

El concejal termina la lectura de su discurso conminando al Ayuntamiento con llevarlo a un pleito largo y costoso, en el que ningún beneficio ha de tener si se obstina en implantar el impuesto de acequiaje.

Seguidamente se da lectura a dos escritos firmados por don Emilio Díez de Revenga, como presidente de la Junta de Hacendados y de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, impugnando el impuesto.

También se entra el Concejo de otro escrito formulado por la Federación Católica agraria en igual sentido.

Don Justo Navarro se adhiere a la moción de la presidencia.

Afirma, que si el Ayuntamiento no tiene títulos para acreditar la propiedad de las acequias, muchos menos tendrá la Junta de Hacendados, cuya constitución es relativamente moderna.

Además, el Ayuntamiento solo se propone cobrar por la prestación de un servicio que hace a los regantes.

La autoridad del Ayuntamiento se comprueba por la actuación del mismo en el asunto que se debate.

Si no tuviera derecho alguno sobre los cauces, ni pagaría la monda de las acequias ni costearía los tablachos, ni haría algunas otras cosas que son reveladoras de que algún derecho tiene sobre los cauces que distribuyen el agua.

El Sr. Navarro termina diciendo que él será el primero en pagar el impuesto, porque lo cree justo y necesario.

Seguidamente hace uso de la palabra don Francisco Martínez García. Dice que su situación es difícil, pues tiene que sustener el criterio que la entidad a que pertenece y el periódico que dirige han venido sosteniendo; por eso se opone al impuesto de acequiaje.

Propone, que puesto que lo que se busca con dicho impuesto es hacer que la propiedad rústica contribuya a las cargas del Ayuntamiento, se haga lo mismo con las tierras de secano.

El Sr. Martínez García no encuentra justificado tampoco el derecho que asiste al Ayuntamiento para proclamarse propietario de los cauces; por lo tanto se opone a que se establezca el impuesto.

Lasco consume un turno en pro del impuesto que se discute.

Dice que le interesa hacer constar que si antes de empezar su actuación se hubiese planteado este debate, se hubiera pronunciado en contra, por consecuencia a su criterio, no porque lo estime ilegal, sino porque lo cree impopular. Pero estamos en momentos de verdadera ansiedad y se hace preciso el sacrificio de todos para cumplir debidamente con las necesidades de Murcia.

El Sr. Fernández de Velasco desahoga, uno por uno, todos los argumentos presentados por el Sr. Sánchez Madrigal.

Pone de manifiesto el error del concepto de propiedad que había formulado y afirma, igualmente, que nuestro municipio por lo menos data del tiempo del Rey Sabio, que lo fundó, y por lo tanto no es de extrañar que cediera a la ciudad el derecho a las aguas de sus riegos.

Los únicos que en este caso no pueden ser propietarios, son las comunidades, ya que en aquel tiempo no existían.

También dice si alguna duda de carácter legal puede suscitarse en las conciencias de los concejales, advierte a estos que están autorizados para crear impuestos aunque sean sobre una misma cosa, siempre que tengan nombre distinto.

También advierte, con objeto de deshacer dudas y errores, que el impuesto desestimado por la superioridad no es el mismo que en la actualidad se discute. Si aquél era ilegal, en aquél tiempo, hoy que estamos bajo el régimen del nuevo estatuto municipal, puede ser perfectamente legal.

El Sr. Fernández de Velasco termina diciendo que va a formular una censura contra los vecinos de Murcia.

Agrega que a partir del 13 de Septiembre se nota en Murcia grandes pujos de urbanización, pero que cuando llega el momento de hacer efectivos los buenos deseos, todos se oponen a que las mejoras soñadas se realicen y

todo por la misma causa, por las pocas ganas de pagar.

Yo sé decir que cuando me encargué de la alcaldía y di órdenes de que se intensificara la recaudación por concepto de vecinales, muchas personas ricas de Murcia prefirieron sus automóviles.

Termino, señores, recomendando que por bien de Murcia se acostumbren a pagar, tanto la huerta como la ciudad.

Sánchez Madrigal rectifica,

El alcalde, para deshacer el error de los que afirman que el Ayuntamiento no es propietario de las acequias madres, da lectura a las ordenanzas municipales de la huerta y a la pragmática de Alfonso X, en 1321, y en la que se ceden los cauces a la ciudad de Murcia para que ella sea la única encargada de repartir las aguas entre los regantes.

El Sr. Delmás termina diciendo que es muy triste que se amenace al Ayuntamiento con un pleito costoso.

Quien tal hace bien conoce la triste situación de ella, a la que quiere sacar partido; más yo aseguro que no se tardará mucho tiempo en que la vida de esta casa sea espléndida cual todos la deseamos.

El Sr. Sobejano pregunta si los datos leídos por el alcalde tienen valor legal para que sirvan de fundamento caso de que se llegue al pleito.

El alcalde contesta que todas obran en el Archivo municipal.

Dada por terminada la discusión, se somete a votación la proposición del Sr. Delmás, resultando aprobada por 31 votos contra los emitidos por los señores Martínez García y Sánchez Madrigal.

Presupuesto de Ingresos

Seguidamente se da lectura al presupuesto de gastos, el cual es aprobado con pequeñas modificaciones.

El Concejo afirma aceptable la proposición del Sr. Martínez García por la que se consigna una partida de cinco pesetas por entrada de carruajes en los domicilios particulares.

A instancias del Sr. Díaz, se rebaja a diez mil pesetas las sesenta mil que se consignaban como ingresos por la Plus valía.

Las cincuenta mil de las sociedades anónimas quedan reducidas a cinco mil a instancias del Sr. Delmás y con estas modificaciones queda aprobado el presupuesto con siguientes cifras:

Ingresos, 3.118.365 pesetas. Gastos, 3.038.300 idem.

Y no habiendo más que tratar se levanta la sesión.

EN EL PUERTO DE MELILLA

A bordo del vapor "Antonio Lázaro" explotan centenares de cajas de granadas

Dos muertos y nueve heridos graves.—La abnegación de un capitán de ingenieros evita una verdadera catástrofe

(Conferencia telefónica)

30, a las 10 n.

Melilla. — A las diez de la mañana se oyó en la población una formidable explosión, seguida de otra más intensa; ambas hicieron trepidar los edificios, rompiendo muchos cristales.

El vecindario se dirigió al muelle, enterándose bien pronto de lo ocurrido.

A bordo del vapor de la Transmediterránea «Antonio Lázaro», llegado de Málaga a las siete de la mañana con cargamento de granadas, habían hecho explosión algunas cajas.

También acudieron al muelle los generales Sanjurjo, Aldave y Fernández Pérez, numerosos jefes y oficiales, guardia civil y bomberos.

Como los cauces de las granadas daban muy cerca del puerto, una compañía de mar estableció un cordón para impedir el acceso del público.

El «Antonio Lázaro» se hallaba atracado al muelle de Rivera y contenía 365 cajas de granadas.

Cuando se había descargado una tercera parte de las mismas, sobrevino la primera explosión a consecuencia de un golpe, propagándose el incendio a las restantes.

Los obreros que trabajaban en la descarga, los tripulantes, oficialidad y capitán del buque, lo abandonaron inmediatamente.

Como el vapor «San Sebastián» se

hallaba muy próximo, con cargamento de gasolina, hubo temor de que se incendiara.

Entonces el comandante de Marina y el práctico del puerto subieron a bordo, remolcándolo.

El capitán de Ingenieros don José Sastre, subió a bordo del «Antonio Lázaro» y con grave exposición de su vida levantó anclas, consiguiendo remolcar el buque siniestrado a dos millas.

Al producirse la primera explosión se hallaban sentados sobre una caja los obreros descargadores Carmelo Pición y Sebastián Cranche.

Ambos fueron lanzados por el aire, quedando sus cadáveres horriblemente destrozados.

Además resultaron heridos los obreros José Quesada, Francisco López, Manuel y José Saucedo, Alonso López, José Gallardo, José Ramos, Patricio Calloja y el indígena Mohamed-ben-Mizzian.

A la una de la tarde quedó extinguido el incendio.

No hubo que lamentar más desgracias porque delante del barco, en el muelle se hallaban grandes bloques de piedra destinados a las obras del puerto.

Dichos bloques quedaron destruidos.

A bordo del «Antonio Lázaro» se en-

contra un hijo del delegado de la Transmediterránea.

Este sacó a un herido grave y lo condujo al hospital en su automóvil. Al iniciar la marcha cayó una granada en el estribo del coche, pero la espoleta no funcionó.

Después fué hallada por un soldado que le quitó la espoleta con precaución.

Se elogia unánimemente el comportamiento del capitán de ingenieros Sr. Sastre, que libertando al «Antonio Lázaro» evitó una catástrofe segura.

El barco tiene muchos impactos. Los desperfectos sufridos no afectan a la maquinaria ni a las calderas.

En cambio quedaron destruidas la estación radiotelegráfica, el puente y todos los cristales de los camarotes.

Sobre el barco volaron dos hidros, descendiendo hasta unos diez metros sobre cubierta.

Como todavía quedaron sobre cubierta algunas granadas, subió a bordo el teniente Sierra, arrojándolas al mar.

Se insiste en que la primera explosión se produjo por un golpe violento.

El delegado de la Transmediterránea ha propuesto para una recompensa a tres marineros y un carabnero que se distinguieron en los trabajos de salvamento.

CRONICA DEPORTIVA

El Real Murcia derrota al Cartagena, adjudicándose el campeonato de la Región

Por fin se jugó el domingo el tan esperado match entre murcianos y cartageneros que había de decidir el campeonato de la Región Murciana.

El primer campeonato de la Federación Murciana ya constituyó un éxito ya que durante la marcha del mismo las incidencias que se han ido sucediendo han servido para mantener en constante interés hasta su terminación a toda la afición regional.

Como se esperaba quedaron finalistas cartageneros y murcianos y estos dos equipos al enfrentarse el pasado domingo constituyeron el «clou».

Podemos ya calificar a estos equipos de «eternos rivales», ya que año tras años han de ser los que se disputen la supremacía del fútbol del antiguo Reino de Murcia.

A pesar de caer a las dos y media

un fuerte chaparrón esto resta muy poco público ya que el Stadium del Real Murcia a las 4 de la tarde ofrecía un deslumbrador aspecto, dando como siempre la nota simpática que a pesar de las amenazas del tiempo acudieron a nuestro «campo» para con su presencia animar a los jugadores realistas.

A las cuatro se alinearon los equipos de la siguiente forma.

Cartagena F. F.—Amadeo, Grau, Giménez, Zaragoza, Ramón, Dion, Juanjo, Cuervo, Suarez, Nicolás y Ramón II.

Real Murcia.—Jusep, Pagán, Pardo, Mateu, Marcos, Montoro, Ricardín, Serret, Arifio, Castro y Ortiz.

En el equipo del Cartagena advertimos la falta del Piri y en el Once Murciano las de Larger y Roselló.

Arbitra el señor Hernández Coronado, del Colegio madrileño, y le ayudan en las líneas los colegiados murcianos La Torre y Servet.

Nos abstendremos de relatar el partido jugado por jugada, ya que pocas hubieron que merezcan reseñarse, pues debido al nerviosismo que dominaba a los jugadores de ambos equipos no hicieron juego vistoso alguno y solo se limitaron a llevar el balón de cualquier manera a la portería con terria.

En la primera parte el Comino fué terno, con unos quince minutos de acoso a la portería cartagenera, que terminaron con varios remates de Castro que la oportuna intervención de Amadeo se encargó de que no fueran tantos.

La rapidez de sus ataques de las dos delanteras hace entrar en juego a los dos guardametas que rivalizaron en seguridad en la defensa de su marco.

Jusep hace una escalofriante parada tendido en el suelo a un schut de Nicolás y la portería cartagenera es puesta en peligro inminente por un centro de Ortiz que resbaló providencialmente en el larguero del marco defendido por Amadeo.

Hay algunas entradas de varios jugadores que el árbitro no castiga.

Termina el primer tiempo sin que marquen los equipos y en el público, la emoción llega a su colmo, en los comentarios del descanso.

Se reanuda el juego a los diez minutos y los murcianos aterran repetidas veces, interviniendo eficazmente Grau y Amadeo.

Nicolás conduce admirablemente la delantera cartagenera, siendo frustra-

dos todos sus intentos por Mateu, que derrochando valentía anula al capitán del «team» cartagenero.

Pagan se luce en varias intervenciones, acreditando su alta clase, admirando todos su serenidad.

Faltan doce minutos para terminar y la expectación en el público es grande, creemos en el empate a cero... cuando vemos avanzar impetuosamente a Mateu con el balón pasándosele a Castro que cerca de la portería cartagenera lanza un tiro cruzado a ras del suelo penetrando el balón en la red al mismo tiempo que Dion estaba en su propia portería para evitar el tanto impar-

table. (Ovación clamorosa acoge este gol que da el campeonato al Real Murcia. Millares de pañuelos se agitan en aire y algunas de nuestras bellas paisanas lloran de emoción.)

Los cartageneros buscan a toda costa el empate, empleando toda clase de procedimientos. Juegan sucio y brutalmente. Juanjo le hace la «cuna» a Montoro y éste cae aparatadamente dislocándose un brazo por lo que se retira lesionado.

Hay un momento de peligro en la portería murciana: Jusep, en el suelo rechaza un balonazo de Ramón quedando el balón solo ante la portería murciana.

Interviene Marcos oportunamente alejando el peligro, entre grandes aplausos. Resparece Montoro con el brazo vendado y a poco Pardo cae al suelo lesionado en un tobillo de bárbara patada. Se suspende el juego breves instantes, reanudándose al poco tiempo con una turiosa arremetida de los murcianos, que termina en un schut alto de Castro.

El silbato del árbitro anuncia el final del encuentro, que es acogido con una clamorosa ovación a los jugadores realistas.

El señor Hernández Coronado actuó imparcialmente aunque poco enérgico, pues a nuestro juicio debió de expulsar a mas de un jugador del campo.

Por el Cartagena sobresalieron Amadeo, Grau, Ramón y Nicolás.

Por el Real Murcia.—Jusep, Pagán, Montoro, Mateu, Castro y Ortiz.

GAMBRINUS

Partidos en Madrid y provincias

(Conferencia telefónica)

Madrid.—En el campo de Chamar

30, a las 3 t.

ECOS DE ORIHUELA

EL VIAJE DEL REY

Se activan los preparativos para recibir dignamente a S. M. el Rey que como es sabido llegará el sábado próximo día 4 a las tres de la tarde.

Las calles se arreglan rápidamente y se van a construir tribunas en la plaza de Monserrate, de Santiago y de la Fruta.

Se ha dispuesto que el sábado se celebre como día festivo y permanezcan cerrados todos los establecimientos.

El Ilustrísimo señor obispo de la Diócesis ha publicado una circular restando los trabajos de la Federación Católica y la obra realizada para regar los secanos cuyos riegos va a inaugurar S. M., y a la vez invita al pueblo a recibir dignamente al Regio huésped que nos honrará con su breve estancia en esta, y para poder celebrar con mayor libertad tan fausto suceso, teniendo en cuenta la aglomeración de dicho día en esta ciudad dispensa el ayu-

no en dicho día.

El presidente del partido de Unión Patriótica don José Clavara, de acuerdo con el Comité de su presidencia, publica un manifiesto invitando a todos los oriolanos a dar muestra de su noble hidalguía contribuyendo a hacer más solemne el recibimiento al Rey y a hacer grata su estancia en esta ciudad a los forasteros que la honren con su visita por tan fausto acontecimiento, y a la vez exhorta a los alistados en su partido, a que sirvan de cicerone a todos y para que se les pueda distinguir, los alistados en el partido llevarán un lazo de los colores nacionales con las armas de España y las iniciales U. P. plateadas, distintivos que estarán de venta en casa de Emilio Peralta.

El itinerario trazado por mí desde el primer día, tomado de buen conducto, no ha sido modificada por ahora en nada.

Todos los automóviles para poder circular ese día, excepto los que vengán en la optativa Regia, tendrán que

proveerse de una matricula o número especial que se dará gratuitamente en las oficinas de este Ayuntamiento.

Los vecinos rivalizan en preparar los adornos que lucirán sus fachadas para hacer mas agradable al Soberano la visión de nuestra bella ciudad.



EL SEÑOR

D. RAMON BERNABEU GIMENEZ

Ha fallecido a los 75 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos; doña Dolores, don Vicente, doña Isabel y don Francisco; hijos políticos, don José Andreu Tomé y don Fernando Fernández Dotó; hermanas, doña Dolores y doña Monserrate; hermanos políticos, don Vicente Díez y doña Purificación Lozano (ausente); primos, tíos, sobrinos y demás familia.

Al comunicar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral y entierro, que se verificarán el primero, a las nueve y el segundo, a las tres de la tarde de hoy 31, en la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María, anticipándoseles por ello la expresión de su reconocimiento.

Murcia 31 de Marzo de 1925.

Casa mortuoria: Príncipe Alfonso 65.

No se reparten esquelas ni se invita particularmente.

El duelo se despidе en el sitio de costumbre.

INFORMACION REGIONAL

tin sostuvieron su anuncio, enouero los equipos Gimnásticos de Madrid y Eoca-Juniors de Argentina. Concurrió un genitil, fomenso. En los primeros momentos del partido, los madrileños agoraron descomentar a los americanos, pero logoraron poco recobrar la serenidad, desarollando un juego magico. Barros hizo dos pases de esolo fiteos, que fueron ovacionados. La defensa del equipo argentino lucho desesperadamente. Poco antes de finalizar el primer tiempo Souane chuto de forma magistral, sin que el portero madrileño pudiera impedir el gol. En el segundo tiempo la Gimnástica atacó decididamente, pero Travieso perdió una ocasión propicia que se le ofreció para hacer goles. Los argentinos desarrollaron un juego enorme. El partido terminó con la victoria de éstos por 1 a 0. Barros, estuvo colosal. Algeciras: Los equipos inglés y local empataron a 3. La Línea: El equipo local venció al sevillano por 3 a 1. San Sebastián: El Acero de Bilbao venció al Euzkoana por 4 a 2. Málaga: El Malagueño F. C. venció a Málaga F. C. por 4 a 0. El Unión y el Athletic empataron a 0. Castellón: El Gimnástica y el Deportivo empataron a 2. Córdoba: El Sevilla F. C. y el Córdoba Sporting empataron a 2.

VIDA RELIGIOSA

Santoral: Día 31 de Marzo de 1925. Martes.—Santa Fabiana.—San Amadeo.—San Félix.—San Amós y San Benjamin. Indulgencia plenaria. La Misa y oficio divino de la feria I, con rito de ta simple y color morado. —Misa de Marzo.—Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Patriarca San José. El toque de alba, por la mañana a las cinco. El toque de oraciones, a las seis y media de la tarde. El toque de Animas, por la noche a las nueve. Vela y Alumbrado.—Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho. Se reserva, con Bendición, a las cinco y media de la tarde. El día 31 de Marzo de 1925, está la Vela y Alumbrado en San Pedro. El día 1 de Abril.—En Capuchinas.

CULTOS —En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Convencional, y por la tarde a las tres Vespersas completas, Maitines y Laudes. En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada por la mañana a las siete, y se reserva con Bendición a las cinco de la tarde. En San Antolín.—En el solemne quinario que se celebrará los lunes al toque de oraciones, en honor del Santísimo Cristo del Perdón, predicará todos los días el muy ilustre señor don José Cerdá Escandell.

NOVENAS DE DOLORES En San Bartolomé.—Por la mañana en la misa de once y por la tarde a las cuatro y media, predicando el novenario y función a las diez el día de la Virgen el muy ilustre señor licenciado don Saturnino Fernández Sánchez, magistral del santo templo Catedral.

En Santa Ana.—Por la mañana en la misa de ocho, y por la tarde a las cinco y media. El día de la Virgen a las ocho. Misa de comunión, a las nueve. Misa cantada y por la tarde a las cinco, predicando el muy ilustre señor licenciado don Pedro Gil García, arcediano del santo templo Catedral.

En San Pedro.—Por la mañana en la misa de ocho y al toque de oraciones. El día de la Virgen misa de comunión a las ocho y la función a las diez, predicando don Antonio Sancho Sanfelin.

En San Antolín.—Por la mañana en la misa de seis y media y ocho y al toque de oraciones, predicando el señor Cura y los coadjutores. En San Andrés, San Lorenzo, Santa Eulalia, San Miguel, San Juan y San Nicolás.—Por la mañana en la misa de ocho y al toque de oraciones.

En Santa Catalina.—El día 3 fiesta de la Virgen por la mañana a las diez y media, misa solemne predicando el muy ilustre señor don José Cerdá Escandell. Por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

En el Carmen, en Jesús, San Juan de Dios, Merced, Mercedes, Santa Clara y Santo Domingo.—Al toque de oraciones. En la Catedral, Capuchinas y San Antolín.—A las cinco de la tarde. Misas fijas en domingo y días festivos Santo Domingo: a las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez. En la Merced a las siete, ocho y once. En el Carmen una hora después del alba a las ocho y a las diez. San Antolín: a las cinco y media, siete y media y doce. Santa Catalina, a las ocho y doce. Santa Eulalia: a las ocho y media y once. San Lorenzo: a las seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y once y media. San Miguel: a las ocho. San Nicolás: a las siete y media, nueve y once. En San Miguel, por la mañana en la Misa de ocho.

ANUNCIANDOLA HARÁ VD. HABLAR A SU MERCANCIA

CARTAGENA

Los presupuestos

Ha continuado ayer la discusión de los presupuestos en los que se introducen modificaciones importantísimas como lo tenemos anunciado.

Se han desechado varias reclamaciones contra diversos impuestos municipales, pero de todas ellas resalta una que impugnan algunos concejales del antiguo régimen y que ellos impusieron al pueblo.

Nuevos concejales

Son nombrados nuevos concejales los diputados provinciales don Ricardo Guardiola, don Simón Martí y don Antonio Pagan. Son designados también en los señores don Luis Malo de Moilna, don Pedro López Zaragoza y don Angel Berizo en las vacantes que habia por cubrir y le ha sido aceptada la renuncia del cargo a don Eusebio López.

El alcalde

El alcalde don Alfonso Torres, acompañado del teniente alcalde señor Ferro, ha marchado a Madrid para resolver asuntos de interés general para Cartagena, esperando que el resultado de ese viaje sea satisfactorio para los intereses locales.

De Marina

Se destina a las órdenes del capitán general del Departamento, al capitán de navío don José Suñeres. Ascendió al empleo inmediato el segundo maquinista don José Martínez Marín. Se concede al capitán de fragata don Alfonso Moreno de Arcos el distintivo especial de «El Caney», por su heroico comportamiento en aquella jornada. Son destinados al cañonero «Dato» el primer contramaestre don Eduardo Pardo Vázquez y el primer condestable don Francisco Vázquez Domínguez.

De procesiones

Ayer llegó a esta el magnífico trono de El Prendimiento, que por encargo de la Cofradía Californiana, ha sido construido en los talleres de Luis Vicente, de Granada. Es un soberbio y magnífico que ha causado gran admiración.

Accidente automovilista

En el barrio de Los Dolores un auto, propiedad de Antonio Cimos, de la matrícula de esta provincia, guiado por Feliciano, hermano del propietario, en el que iban las hijas del coronel de ingenieros de la armada don Enrique de la Cierva, que se dirigían a la hacienda Casa Blanca, en aquel barrio, en el callejón que existe frente al casino, fué alcanzado violentamente por el coche de la matrícula de esta provincia, propiedad de don Fulgencio García. Del encontronazo el primero resultó con el eje partido y las ruedas delanteras destruidas todo el lado derecho deteriorado y el eje trasero torcido, salvándose milagrosamente las señoritas de la Cierva, que sufrieron el susto consiguiente. El coche autor del atropello sufrió la rotura de un farol y el guardabarros y una rueda y el eje torcidos. Ac dieron inmediatamente al lugar del suceso el celador de Los Dolores y varios somatenistas, auxiliando a las señoritas de la Cierva y en un auto del señor Holt, fueron conducidas al domicilio de este. En el hecho ha intervenido el juzgado.

Información general

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Santos García Sánchez. —30 marzo.

ALICANTE

Apostol de la doctrina de Calvo vino a aterrizar don Recaredo Fernández de Velasco, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, a predicar aquí la buena nueva: vino a hablarnos de «El concepto de la autonomía y del Estatuto municipal. Más bien a señalar y a comentar las excelencias de éste, que, en su opinión, devuelve a los Concejos unos fueros que habian perdido. Levóse a efecto el acto en la Casa Consistorial y a oír al disertante acudió una escogida concurrencia, entre la que se encontraba el señor gobernador de Murcia, que habia venido expresamente con tal objeto; presidió el alcalde, general don Luis Suárez Llano e hizo la presentación del señor Fernández de Velasco su colega el catedrático de este Instituto, don Daniel Jiménez de Cisneros. Aquel empezó dirigiendo un saludo al Concejo alicantino mostrándole su reconocimiento por la ocasión que le ofrecía de ampliar la serie de conferencias que lleva dadas acerca del Estatuto municipal. Estima el señor Fernández de Velasco que la obra realizada en el Estatuto referido es tan completa, que, si no tuviera en su haber el Directorio otra cosa de que enorgullecerse, ello le bastaría para elogiar su actuación. Luego el disertante trata de definir el concepto de Libertad y la Libertad que en el Estatuto se concede a los Municipios; con el Estatuto, según su parecer, se da el primer paso hacia la libertad de los Municipios, que es la libertad del país. Define lo que es soberanía, lo que es autonomía y lo que es autarquía. Dice que con el nuevo Estatuto se ha ido, no a crear una institución artificiosa como era el Municipio anterior, sino a que la ley reconozca la personalidad de las instituciones comunales, como instituciones naturales que son. Y en este sentido fué examinando el nuevo Estatuto el señor Fernández de Velasco, argumentando sobre el tema, extrayendo del mismo y señalando las ventajas, e insistiendo siempre en aquellos puntos concernientes a la consecución de la autonomía. Fué aplaudido.—30 marzo.

En la carrera que ésta Cofradía seguirá, es la misma, que autorizó el Ilustrísimo Señor Obispo de la Diócesis de Cartagena Doctor Vicente Alonso Salgado, que es la que siguen los desfiles de Blancos y Azules. Para que los Blancos, sean libres de manejas políticas, se creó una cuota mensual con las siguientes escalas: Mayordomos, 2 pesetas. Mayordomos auxiliares, 1. Nazarenos, 25 céntimos. Desde esta fecha, y en los siguientes sitios, quedó abierta la lista o censo del Paso Blanco, en las cuales podrán inscribirse todos los que simpatizan con la idea, bajo las cuotas detalladas. Cámara de Comercio, y Barrio de San Cristóbal en la Sombrereria de don Jesús Guerrero.

Glosa

Emancipado el paso Blanco de la garrá del caciquismo, quiera éste o no quiera, todos los años la Hermandad hará su mágica procesión religiosa. Los pueblos se emancipan cuando como acontece al Paso Blanco, hay a su frente, una cabeza directora fuerte y bien organizada.

OVIDIO CAYUELA.

GALAS INFANTILES

Hay circunstancias en que la sencillez que debe presidir siempre en la indumentaria de los niños ha de ceder el puesto a cierta elegancia de buen tono. Tal ocurre cuando son invitados o han de concurrir a alguna de esas numerosas fiestas infantiles en que se congrega una lucida representación de la niñez. En semejantes ocasiones los vestidos claros y nuevos son de rigor; las madres rivalizan en coqueta ingeniosidad para que sus hijos luzcan todo lo que puedan. Este invierno nos ofrece a este respecto una riqueza valiosa y variada de modelos encantadores. El terciopelo y el crespón de

China se mezclan armoniosamente para dar lugar a conjuntos preciosos. En casa de los grandes especialistas hemos visto muchos trajes de dos piezas: corseletes de terciopelo o de tafetan a dientes colocados sobre faldas de crespón de China o de crespón georgette plisadas. Los vestidos rectos, muy amplios, son siempre para los pequeños lo más bonito que imaginarse se puede. Se hacen de terciopelo «frisson», color pétalo de rosa. El ancho va estrechando en el cuello por medio de ese adorno llamado «ridos de abeja», dispuestos en tres o cuatro tiras. La cinta glacé plata desempeña un gran papel en los vestidos infantiles. Formando pequeños volantes plisados que rodean la faldita y que marcan el canchú y las mangas; el efecto es lindísimo. Para las niñas de seis a ocho años los vestidos de talle bajo se estilan mucho. El terciopelo cereza guarnecido con color blanco o gris es precioso para las niñas; para las rubias va mejor el terciopelo turquesa realizado con cebellina. Para las pollitas de unos doce años el talle se lleva también bajo, pero con alguna complicación más en la forma: volantes y paramentos plisados entran aquí en juego para lograr con ellos efectos encantadores. Pero volvamos a las más pequeñas: cuellos y puños de batista y organdí adornando los trajes de terciopelo; las alforzas están muy de moda entre nuestras pequeñas guapas, y son muchos los vestidos de crespón Georgette, cuyo corte, enteramente alforzado, moldea el busto gracioso. El bordado inglés sobre muselina de seda o crespón Georgette es muy bonito y da al vestido un aspecto precioso que no es de desdenar. Los niños llevan casi únicamente el traje de terciopelo. El otomán, su único competidor, es demasiado frágil para que tenga éxito cerca de nuestras mamás prácticas que gustan de lo sólido para sus hijos.

Seguimos sin poner el más ligero comentario, a las cuestiones que se suscitan alrededor de la administración municipal que para unos es diáfana y transparente y de mayores ingresos de las conocidas hasta el día, mientras que por otro lado, la empuñan estas acusaciones, que la depuración de hechos que debe no demorarse, demostrarán si son ciertas o por el contrario fueron lanzadas en un momento de pasión y sin razón alguna que las justifique. Queremos si, que la verdad respaldada y que cada cual quede en el lugar merecido para que las estériles discusiones no mermen el interés y buenos propósitos que merecen los bienes comunales.—C.

Los nuevos diputados provinciales En el «Boletín oficial», correspondiente al día de ayer, aparece la siguiente circular: «Al objeto de constituir la Diputación provincial en la forma preceptuada en el Estatuto provincial, promulgado por decreto-ley de 20 del actual y haciendo uso de las facultades que me han sido conferidas por el Excmo. señor Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, he acordado hacer los siguientes nombramientos de Diputados provinciales:

Diputados provinciales directos Don José Loustau y Gómez de la Membriera, Titular, Rector de la Universidad. Don Gregorio Montesinos Martínez, Suplente, Industrial. Don Manuel Clavijo Carrillo, Titular, Propietario. Don Luis Fernández Trujillo, Suplente, id. Don Juan Hernández Castillo, Titular, Abogado. Don Pascual Estañ Pérez, Suplente, Abogado. Don Joaquín Carroño Marsilla, Titular, Propietario. Don Antonio García Martínez, Suplente, Abogado. Excelentísimo señor duque de Huete, Titular, Propietario. Don Pedro García Villalba, Suplente, Médico. Don José Ibañez Martín, Titular, Catedrático. Don Gonzalo Espi, Suplente, Presidente de la Federación de Dependientes de Comercio y Banca.

Diputados provinciales corporativos Don Ricardo Guardiola Saura, titular, por el Ayuntamiento de Cartagena, ingeniero. Don Antonio Martí Pagan, suplente, por id. id., abogado. Don José Rodríguez de Vera, titular, por el id. de Lorca, propietario. Don Francisco Ricart Serrano, suplente, por el id. de Totana, propietario. Don Eliseo Válcárcel Resalt, titular, por el id. de Mula, abogado. Don Miguel Matas Hervás, suplente, por el id. de Caravaca, ingeniero agrónomo. Don Joaquín Silvio Vicente, titular, por el id. de Jumilla, abogado. Don Pedro Martín Lorenzo, suplente, por el id. de Cieza, abogado. Don Antonio Pérez Martínez, titular, por el id. de Murcia, teniente coronel retirado. Don José Lorca Tortosa, suplente, por el id. de id., abogado. Don Recaredo Fernández de Velasco por el id. de id., catedrático. Don Gerardo Murphy, suplente, por el id. de id., teniente coronel retirado. Al cesar en sus cargos los señores diputados que constituían la Corporación con arreglo a la ley de 29 de Agosto de 1882, estima este Gobierno como un acto de estricta justicia significarles su complacencia por la eficaz actuación desarrollada en la Diputación y la valiosa cooperación prestada en favor de los intereses provinciales. A los señores diputados nombrados en la anterior relación se les ruega que concurran a las dieciséis horas del día 1.º de abril al salón de sesiones de la Excelentísima Diputación al objeto de constituir ésta y tomar posesión de sus cargos. Murcia 28 de Marzo de 1925.—El gobernador, Arturo S. Biempica.

CARTAGENA ABRIL 1925 Del 6 al 10. Suntuosas procesiones de Semana Santa. Días 11 y 12. Corridos de toros: CAÑERO, MARCIAL LALANDA y POSADA. Días 13, 14 y 15. Batalla de Flores. Fiestas literaria, de sport, náuticas, etc.

SUCESOS

El domingo en la tarde murió repentinamente un joven

El domingo en la tarde a las cuatro, aproximadamente, ocurrió un lamentable suceso en la parada de tranvías de la plaza de San Francisco. Un joven de la Raya, llamado Antonio Pujante Castillo, de veintisiete años de edad se sintió repentinamente enfermo. En vista de la gravedad de su estado fué trasladado al hospital provincial donde a poco de ingresar falleció. Según se nos dice el desventurado joven llegó a la capital con ánimos de asistir al partido de futbol que en la tarde del domingo debía celebrarse. Parecía ser que Antonio Pujante padecía una penosa enfermedad a consecuencia de una úlcera que tenía en el estómago. La muerte casi repentina del pobre joven, obedeció a un derrame.

Los atropellos de los autos

En el Hospital provincial fué curada ayer la niña de cinco años Asunción López Cánovan la cual fué atropellada por un automóvil de la matrícula de Murcia. Los médicos de guardia la curaron de una herida incisa en la región mastoidea de pronóstico leve. También fué curado en el mismo establecimiento Emilio González de 19 años de edad el cual fué atropellado por el auto de la matrícula de Alicante número 875 causando una herida contusa en la ceja derecha de pronóstico leve.

Escandalosos

En la Comisaría de policía han sido presentados José Puertás, Francisco Pérez y Miguel Sánchez por producir escándalo en la vía pública. El gobernador les ha impuesto una multa.

Asociación de Cultura Musical

EL CONCIERTO DE HOY Esta tarde a las seis y media en el teatro Romea se celebrará un concierto a cargo del violoncelista ruso Barjauský y del pianista alemán Wagner con arreglo al siguiente programa:

- I Sonata en el menor op. 65. Chopin. (Allegro moderato.-Scherzo-Largo-Finate. II Aria, Bach. Gavota, Lully. Me'odia, Gluck. Gavota, Mozart. III Estudio, Chopin. Nocturno, Chopin. Vals triste, Schubert. Descansos de 15 minutos. Los socios que no hayan recibido sus invitaciones, así como las personas que deseen inscribirse, podrán hacerlo en la taquilla del Teatro Romea de 4 a 6 de la tarde.

NOTICIAS

Completamente restablecido de la penosa enfermedad que padecía, ha regresado del campo nuestro estimado amigo el reputado médico don Fulgencio Cano Soria.

Ungüento PALLESQUI Cura verdad Rijas, Diviosos y Panadizos Pesetas 0'75 Caja. Dr. Benedicto. Madrid.

BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100. Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Farmacia Sánchez Pozuelos, Puente Viejo, 2

Lea Vd. «EL CONSTRUCTOR»

PALACIO DE JUSTICIA

AUDIENCIA Señalamientos para el día de 31 Marzo. Sección segunda.—Una causa del juzgado de Yecla por estafa contra Juan Cutillas Tomás. Letrado señor Baró, Procurador señor Lafuente. —Otra del juzgado de Cieza por robo contra Luis Fernández Cantó. Letrado señor Llanos, Procurador señor Ruiz López.

La Censura no admite blancos Advertimos a nuestros lectores que si alguna incoherencia observan en algunos escritos, no es culpa nuestra.

Del Conservatorio

Nombramientos

El domingo próximo pasado celebró junta el claustro de profesores del Conservatorio de Música y Declamación, para proceder al nombramiento de subdirector, con motivo del triste fallecimiento del que venía desempeñando este cargo tan acertadamente don Pedro Muñoz Pedraza, (q. e. p. d.). Por unanimidad se designó para sustituir al malogrado maestro de tan grata memoria, al joven y popular compositor y profesor de solfeo de dicho Centro don Manuel Massotti.

La juventud, actividad y entusiasmo del nuevo subdirector del Conservatorio, hace esperar de él una provechosa labor, digna de los que anteriormente desempeñaron ese cargo, que fueron dos populares murcianos que dedicaron todas sus energías y actividades a la prosperidad de las enseñanzas artísticas, en cuya gestión triunfaron de una manera definitiva. También se espera mucho de la gestión del señor Massotti, a quien por sus simpatías y brillante labor, se le considera ya como un murciano más.

Para cubrir la vacante que deja el nuevo subdirector de Cajero Contador, ha sido nombrado el profesor don Angel Larroca, Maestro de Capilla de esta I. C., quien por sus bondades y amor al Conservatorio cuenta con la confianza y simpatías de todo el Claustro y junta de Patronato. A ambos profesores enviamos nuestra más efusiva felicitación.

LETRAS DE LUJO

El pasado sábado falleció en ésta nuestro muy querido amigo, el comerciante de esta plaza, don Fernando Amorós Zaragoza. No por menos esperada no ha dejado de sorprendernos la fatal noticia. Fernando Amorós sufría desde hace poco tiempo una cruel enfermedad que ha minado su existencia en plena juventud. Fernando Amorós, hombre joven y de grandes actividades puso todo su tesón en continuar el famoso establecimiento de la Plaza de Belluga, que le legó su padre, el popular murciano Marcos Amorós, habiendo logrado que el crédito de dicho establecimiento fuese en aumento.

La noticia de su muerte causó profundo sentimiento entre sus numerosas amistades, quedando bien patentizado en el acto de su entierro, verificado el pasado domingo en la iglesia rectoral de Santa Eulalia. A su afilida viuda, hijos, madre, padres políticos, hermanos, entre ellos nuestro querido amigo, don Marco, hermanos políticos y demás familia, enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

El pasado domingo, a las cuatro de la tarde, se verificó en la iglesia parroquial de San Bartolomé, el entierro del ilustrísimo señor don Manuel López Dóriga y Meanden Baizán ingeniero jefe del distrito minero de Murcia. Al acto asistieron numerosas personalidades, figurando todos los ingenieros y personas del distrito minero. Al afilida viuda, hermana, hermanos políticos y demás familia, reiteramos nuestro más sentido pésame.

En esta ciudad ha fallecido a la avanzada edad de setenta y cinco años el respetable señor don Ramón Bernabeu Giménez. El finado disfrutaba de grandes simpatías en Almoradí, su tierra natal y Murcia, en donde residía hace tiempo, lo que ha hecho que la noticia de su muerte haya sido recibida con general sentimiento. A sus afilidos hijos, entre ellos nuestro querido amigo el joven oficial de Telégrafos don Vicente Bernabeu Giménez, hijos políticos, hermanas, hermanos políticos y demás familia testimoniamos la expresión de nuestro más sincero pésame.

INFORMACION OFICIAL

DEL GOBIERNO CIVIL

El Ayuntamiento de Fortuna solicita del gobernador la correspondiente autorización con objeto de formar un presupuesto extraordinario para la adquisición de tuberías que se han de destinar a la conducción de aguas desde Cantalar a Fortuna.

El Rector de la Universidad remite al gobernador, para que se inserte en el Boletín Oficial el anuncio de concurso de una plaza de auxiliar de la facultad de Derecho.

El Ayuntamiento de Calasparra solicita del gobernador ser autorizado para explotar una cantera en terreno propiedad de aquel municipio.

Por esta Delegación de Hacienda se rehabilita la caducidad de la mina «Manolita y su demasia» enclavada en el término de Cartagena. Don Anselmo Bañón, en nombre y representación de varios vecinos de de varios vecinos de Cartagena, Portmán y Estrecho de San Ginés, solicita la devolución de algunos depósitos que se habían constituido.

LA FIESTA TAURINA

Novillada en Madrid

Madrid.— Se celebró la novillada anunciada, con ganado de Nantera. Su resultado fue malo.

Rubito de Sevilla estuvo voluntario.

Sufrió tres cogidas, pasando a la enfermería con un puntazo en la pierna.

Novillada en Valencia

Valencia.— Ganado de Molina. Buena entrada.

Gimenez mal en su primero. Pasó a la enfermería con un puntazo en un muslo.

Rosales se durmió pinchando. Torerito fué cogido en el tercero y pasó a la enfermería.

El cuarto cogió a Rosales después de recetarle ocho pinchazos y una buena.

Ingresó en la enfermería. Carratalá, que asistía de espectador murió al quinto.

También ingresaron en la enfermería los picadores.

Novillada en Málaga

Málaga.— Se celebró una novillada en honor de los estudiantes alemanes. Frientes y Romero nada hicieron de particular.

El público salió aburrido.

Despedida de Rodolfo Gaona

Méjico.— Se celebró la corrida de despedida de Rodolfo Gaona.

Estuvo en sus toros superior con el cap te, magistral con la muleta y valiente a la hora suprema.

El pueblo de Granada tributa un cariñoso recibimiento a los restos de Angel Ganivet

(Conferencia telefónica)

30, a las 10 n.

Granada.— En el correo de Madrid llegaron los restos de Angel Ganivet.

A la estación acudieron las autoridades y un inmenso gentío.

El féretro iba envuelto en la bandera de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, en la que estudió Ganivet.

El público, estacionado en las calles del trayecto, se descubrió respetuosamente al paso de los restos.

El comercio cerró sus puertas. Durante el desfile, la campana de la torre de la Vela tocó sin cesar.

Al pie del monumento a Ganivet se peraban los niños de las escuelas públicas, que arrojaron flores sobre el féretro.

El presidente del Centro Artístico leyó unas sentidas cuartillas.

El acto resultó solemne.

Ante el monumento

31, a las 1 m d.

En los bosques de la Alhambra, donde se halla el monumento a Ganivet, leyeron cuartillas el señor Ruiz Carnero, director de «El Defensor de Granada», el presidente del Círculo Artístico y un estudiante.

Al llegar al cementerio, el clero entonó un responso.

Luego el Ayuntamiento descubrió los sellos y levantó la tapa del féetro.

Los restos fueron inhumados en una fosa del patio primero donde levantará un mausoleo construido por el escultor granadino Juan Cristobal.

Los daños del temporal ACCIDENTES FERROVIARIOS

(Conferencia telefónica)

30, a las 10 n.

Madrid.— El domingo llegó a la estación del Norte el correo de Asturias.

Algunos viajeros cuentan que tuvieron necesidad de hacer un transbordo desde Buisdongo a Villaman, recorriendo a pie varios kilómetros, por un camino abierto entre la nieve.

En Buidongo había cinco máquinas empotradas en la nieve.

En la estación de Matas se separaron de un tren mercancías varios vagones, que se deslizaron por la pendiente, yendo a estrellarse contra los vagones de una estación inmediata.

Resultaron heridos dos empleados y destruidos 22 vagones.

Al entrar en Cercadilla el tren-tanvia número 2.057, descarrilaron la máquina, el furgón y dos coches, resultando herido el conductor Bruno Sánchez Neri.

Los viajeros llevaron un susto muy considerable.

El tren tuvo que dar la vuelta por la estación de Medina, para llegar a Madrid.

Administración, 759. Redacción, 63. Dirección, 425.

TELEFONOS

Jabón Carabaña

Este Jabón está fabricado con sustancias de primera calidad a las que se han adicionado las Sales procedentes de la evaporación de las Aguas de Carabaña...

LA POLITICA Y LA GUERRA

Se ha realizado una importante operación de desembarco en Alcazarseguer

Primo de Rivera ha presenciado la operación desde el «Reina Victoria»

Despacho y audiencia

30, a las 10 n.

Madrid.— Esta mañana despachó con el rey el presidente interino del Directorio marqués de Magaz.

A la salida manifestó que había puesto la firma del rey algunos decretos de escaso interés.

Terminado el despacho don Alonso recibió en audiencia al nuevo director de la guardia civil, general Burguete y nuevo capitán general de Galicia don Dámaso Berenguer.

El día en la Presidencia

Madrid.— A primera hora despacharon en la Presidencia con Magaz, los subsecretarios de Estado, Gobernación Marina y Hacienda.

El presidente fué cumplimentado a medio día por el presidente del Consejo de Estado, Doctor Cortezo y general García Moreno.

Con Vallespinoza se entrevistaron en la Presidencia el Patriarca de las Indias y el fiscal del Supremo.

La firma del rey

Madrid.— Entre los decretos firmados hoy por el rey, figuran los siguientes:

Guerra.— Proponiendo a los coronales de Infantería don Manuel Alcántara don Mauricio Pérez, don Ricardo Serna y don Federico Pérez para el mando de los regimientos de Alcántara, primera brigada de Laroche, Calatayud y Oviedo respectivamente.

Proponiendo a los coronales de Artillería don Eusebio Arbón y don Francisco Botella para el mando del décimo de Montaña y 15 ligero.

Concediendo la Medalla Militar a un alférez, dos cabos y cuatro soldados, heroicos supervivientes del bloque Aborda alto.

Concediendo la misma condecoración a un capitán, dos tenientes y un alférez por méritos de campaña.

Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria a nueve oficiales heridos en campaña.

Aumentando la plantilla del Cuerpo auxiliar de Intendencia en 25 escribientes y suprimiendo igual número de plazas de escribientes eventuales.

Disponiendo que el teniente general don Francisco Borbón, en situación de primera reserva, pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Hacienda.— Autorizando a los Municipios que el presente, hagan efectivo el impuesto de Consumos, para continuar recomendándolo durante el ejercicio 1925-26.

Justicia.— Rehabilitando a favor de doña Ana María Elio, sin perjuicio de tercero, el título de barón de Espoleta.

Jubilando a don Pedro Amentros, magistrado del Tribunal Supremo.

Gobernación.— Concediendo la gran cruz del orden civil de Alfonso XII al doctor Goyanes.

Magaz no dice nada

31, a las 1 m d.

Madrid.— Al llegar a la Presidencia el contralmirante Magaz fué interrogado por los periodistas.

Dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarle.

Premios a los cultivadores de algodón

Madrid.— El vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo, conferenció esta tarde con Magaz.

Al salir dijo a los reporteros que mañana marcha a Sevilla para asistir a la entrega de premios a los cultivadores de algodón.

Con el mismo objeto marchará también el oficial primero del ministerio de Trabajo, don Luis Muñoz.

Visitas a Magaz

Madrid.— El opulento minero bilbeño señor Echevarrieta visitó esta tarde a Magaz.

También fué visitado éste por el director de «A B A» señor Lucas de Tena.

Un reformista menos

Madrid.— El exdiputado reformista

señor Solano ha ingresado en la Unión patriótica.

Largo Caballero a Ginebra

Madrid.— Esta noche ha marchado a Ginebra el señor Largo Caballero, para asistir a la sesión de la oficina del Trabajo, preparatoria de la Conferencia Internacional.

Ocupación de Alcazarseguer

Madrid.— En la Presidencia han leído hoy la siguiente nota oficial:

«A las nueve y quince de la mañana, desde el crucero «Reina Victoria Eugenia», el general en jefe telegrafía lo siguiente:

La columna del general Souza, apoyada por fuerzas de Marina y Aviación, desembarcó a las ocho y treinta en la bahía de Alcazarseguer, estableciendo una importante base con relación a la bahía de Anyera.

Hasta la hora de telegrafiar, el enemigo ha opuesto escasa resistencia. La operación, pues, ha desarrollado tal como fué concebida y tiene excepcional interés.»

Detalles de la operación

Ceuta.— Llegó el Alto Comisario, general Primo de Rivera, acompañado del general Despujols, el almirante de la escuadra del protectorado y el general Sero.

A las diez de la noche comenzó el

embarque de fuerzas para realizar la operación de Alcazarseguer.

Marcharon dos banderas del Tercio, los Regulares de Ceuta, artillería e ingenieros y abundante convoy.

Les acompañaba la Escuadra.

Primo de Rivera acompañado del general Marqués de Casa-Davallios embarcó en el crucero «Reina Victoria» y el general Souza, jefe de la columna de desembarco en el cañonero «Bonifaz».

A las ocho se efectuó el desembarco, siendo auxiliados por la aviación y cañones de la Escuadra.

El Tercio y los Regulares encontraron mucho enemigo que ofrecía enorme resistencia.

Primo de Rivera felicitó a las tropas y en el mismo barco regresó a Tetuán.

Cuando llegó a esta plaza marchó a la Comandancia general siendo visitado por el alcalde y presidente de la Unión Patriótica, que le felicitaron por el éxito de la operación.

Mañana marchará Primo de Rivera a Melilla y luego a Valencia y Madrid.

Tropas repatriadas

San Sebastián.— Llegaron dos batallas de artillería repatriadas.

Almería.— Llegaron dos batallones de Vergara, que continuaran su viaje a Barcelona.

Vigo.— En el vapor «Romeu» llegaron los batallones de Zaragoza y Toledo.

Barcelona.— Llegaron a bordo del «Mallorca» dos batallones de Badajoz.

Parte oficial

Zona occidental.— Durante la operación para establecer una posición en Alcazarseguer, el enemigo sufrió una gran sorpresa.

Las bajas de los rebeldes fueron numerosas. En nuestro poder quedaron cinco muertos y tres prisioneros.

Las nuestras son 22, de ellas 16 del Tercio e indígenas.

En el resto del territorio sin novedad.

NOTAS DE INFORMACION GENERAL

Sánchez Guerra mejora

31, a las 1 m d.

Madrid.— El señor Sánchez Guerra continúa guardando cama.

No obstante se halla muy mejorado.

Batallones repatriados

Madrid.— Llegaron a esta capital diferentes batallones repatriados, que transbordaron para continuar su ruta.

La aguda crisis teatral

Madrid.— Continúa agudizándose la crisis teatral.

La Sociedad de Autores celebrará una asamblea para proponer soluciones.

La Iglesia Anglicana

Madrid.— Con asistencia del embajador inglés se celebró ayer la consagración oficial de la nueva Iglesia Anglicana.

Concurrió al acto el obispo de Gibraltar.

El banquete a Tovar

Madrid. En el Hotel Nacional se celebró ayer tarde el banquete en honor del celebrado caricaturista Tovar.

Asistieron 500 comensales.

Ofreció el homenaje Francisco Rodríguez y reinó la mayor cordialidad.

Las elecciones presidenciales en Alemania

Berlin.— Las primeras noticias acerca de las elecciones presidenciales acusan que los del bloque a favor de Jarrés han perdido quinientos veinte mil votos.

Los republicanos llevan una mayoría de dos millones.

Lo del Crédito de U. Minera

Bilbao.— El juzgado que entiende en el asunto del crédito de la Unión Minera, ha practicado hoy algunas diligencias relacionadas con la liquidación de los valores que figuran en el sumario.

Han asesorado al Juzgado tres peritos comerciales.

El Consejo de Administración estudia una fórmula para proceder a dicha liquidación.

Una visita a la Rábida

Huelva.— Llegó una caravana automovilista, conduciendo ochenta socios del Círculo Mercantil de Sevilla.

Los expedicionarios marcharon a visitar el convento de la Rábida.

A beneficio de los huérfanos de Correos

Valladolid. Con toda solemnidad se ha celebrado la inauguración de la nueva Casa de Correos.

Durante el acto se recaudaron 60 nativos para el Colegio de Huérfanos de oficiales.

El Colegio de Procuradores de Badajoz

Badajoz.— Los procuradores de esta provincia han celebrado una reunión presidida por el presidente de la Audiencia para tratar de la organización del Colegio de Procuradores.

Se nombró una comisión encargada de redactar el Reglamento.

Entre las propuestas figura una referente a las normas de mutualidad que han de regir.

Una de dichas normas es la de fijar una pensión de cinco mil pesetas para las viudas y huérfanos de procuradores que mueran en pleno ejercicio.

La Boisa

31, a las 1 m.

Cotizaciones de ayer Interior, 71'25.—Amortizable, 5 por 100, 98'00.—Amortizable, 4 por 100, 90'00.—Rancho de España, 572'00.—Tabacos, 235'00.—Francos 37'15.—Libras 33'49.—Dólar, 0'00.—Liras, 00'00

LA RELIGION Y EL ESTADO

El Gobierno francés suspende las clases de Derecho en la Sorbona

También suspende a un profesor (Conferencia telefónica)

31, a las 1 m.

París.— Continúan las algaradas estudiantiles.

El Gobierno ha dictado energías órdenes, suspendiendo las clases de la facultad de Derecho de la Universidad de la Sorbona.

También ha suspendido a un profesor decano de dicha facultad.

TEATRO CIRCO VILLAR

Martes 31 de Marzo de 1925. Proyección de las seis últimas partes del grandioso film extraordinario

NERON Nota.—El próximo jueves estreno de la gran producción «Odette» por F. Bertini

TEATRO ORTIZ

El sábado de Gloria, debut de varias estrellas, entre ellas las famosas artistas

LAS PINILLOS

Queda abierto abono en la Contaduría de este teatro todos los días hasta las seis de la tarde.

AGRICULTOR

CUIDA TUS OLIVOS

Hoy día un olivar sano, o sea, sin negrilla o tizón, melaza o priague, sin cochinilla, pulgón, palomilla o tiña, algodón, barrenillo, arañuelo, repilo, sin nudos, caries y agallas, y completamente libre de la mosca del olivo, productora del gusano de su aceituna, constituye su mayor riqueza.

Pues bien, esto se consigue sencilla y económicamente, empleando el grandioso invento del eminente Químico Doctor D. Conrado Granell.

Pidan la hoja divulgadora, con valiosísimas referencias de agricultores que libraron sus árboles y cosechas de las citadas plagas a D. Baldomero Blasco, San Pedro 18, Apartado, 494, Madrid, que se complace en remitir gratuitamente.

LOS LABRADORES, GANADEROS, FABRICANTES Y COMERCIANTES, que quieran progresar y ganar dinero deben pedir en carta GRATUITAMENTE un ejemplar de «EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL» a la

Casa UNGRIA

P. de la Encarnación, 2. Madrid

Esta casa, con 60 empleados en sus Oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero.

Paga quinientos, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. Suministra informes comerciales de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes, 75 pesetas. 50 id. 145 id.

(a mayor número precios más reducidos)

SEÑORAS

El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del

Dr. Valley

Usadas por higienistas y para evitar contagios

HIDROLITINES DR. GRAU

INCOMPARABLE AGUA DE MESA

A todo comprador de 3 cajas se le regala un lindo vaso de cristal

MUEBLES S. GUIJARRO.

Frenería, 31. (Con entrada por el Aranal, frente al Puente Viejo)

Grandes existencias nuevos estilos.—Interesa ver precios y construcción.—Sillerías sillones méjica, junco y mimbre BARRATISMO.

PRIM ORTOPEDICO EN MURCIA

El día 5 de cada uno de los meses de Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre, en el Hotel Reina Victoria, recibirá consulta este famoso ortopédico de Madrid, calle Preciados, núm 33. Casa fundada hace medio siglo.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Las perfecciones más grandes producidas después de la Guerra Europea. Aparatos para la curación de DEFORMADOS, JOROBADOS, PIERNAS O PIES TORCIDOS, PARALISIS, TUMORES BLANCOS.

Fajas elásticas para señoras y caballeros para vientres voluminosos, embarazo, operados, descensos de matriz, riñón flotante, etc.

Medias elásticas para varices y llagas Aparatos electro-magnéticos para sordos y mudos y para curar el desgaste y debilidad de los nervios.

COCHE PARA NIÑOS Y PARALITICOS

(HERNIAS)

Creadores del COJIN HERNIARIO PRIM, tratamiento ideal y patentado con el número 46.169. El más perfecto, científico, completo, cómodo y económico para curar toda clase de HERNIAS.

Cada dos meses, sin variar la fecha, recibirá consulta, completamente gratis nuestro eminente especialista en

Aguilas el día 1.º Hotel Comercio DE CADA UNO DE LOS MESES DE

Mazarrón » 2.º » Comercio Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre

Murcia » 5.º » Reina Victoria

Lorca » 6.º » España

Totana » 7.º » La Central

SARNA PIGORES DE LA PIEL. Único que la cura sin baño. ANTISÁRNICO. Venta en todas las farmacias.

CURADOS DE DIABETES

con régimen lo s.n., los que toman alimentos Naturales. Venta: Casa Pedreño, Ruiz Sciquer, Laboratorio Llorca y otros.

Advertisement for Creme Simon Paris, featuring a woman's face and text describing its benefits for skin and hair.

Advertisement for Zenith watches, featuring a pocket watch and text stating it has a world record for accuracy.

Advertisement for EL LIBERAL newspaper, stating it is the most widely circulated and published daily.

Advertisement for Dr. Valley, mentioning treatments for various ailments.

Advertisement for Hidrolitines Dr. Grau, an inimitable table water.

Advertisement for Muebles S. Guijarro, a furniture store.

Large advertisement for Prim Ortopédico in Murcia, detailing various medical treatments and contact information.

HERNIA

RADICALMENTE SUPRIMIDOS

Sin molestia, aun haciendo los más pesados trabajos.

POSITIVOS E INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Ubeda, 16 Marzo, 1925. Sr. D. C. A. BOER-Barcelona. Muy señor mío: Me complace en comunicar que mi hijo está completamente curado de la hernia que padecía después de haber llevado seis meses los aparatos C. A. BOER. A todos los que padecen esa dolorosa enfermedad les recomiendo que adopten el método C. A. BOER. De usted atta. s. s., Vda. de Andrés Milarro. Cabra, 11 Marzo, 1925.

Sr. D. C. A. BOER-Barcelona. Muy señor mío: Le escribo dándole las gracias los aparatos C. A. BOER me han curado por completo la hernia que padecía durante muchos años. No obstante mis 73 años me encuentro perfectamente bien y gusto mucho recomiendo las bondades del método C. A. BOER. Sé que le aprecia su afmo. s. s. q. e. s. m., Antonio Mesa Ortiz, Cabra (Córdoba).

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS, visitad al Emiteinte Práctico en las poblaciones siguientes:

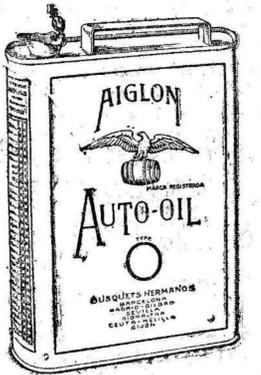
ORIHUELA, sábado 28 Marzo, Hotel España. NOVELDA, domingo 29 Marzo, Hotel La Coifianza. MONOVAR, lunes 30 Marzo, Hotel del Comercio. VILLENNA, martes 31 Marzo, Hotel Alcoyano. ALICANTE, miércoles 1.º Abril, Palace Hotel (antes Simón).

ELCHE, jueves 2 Abril, Hotel Comercio. TORREVEJIA, viernes 3 Abril, Hotel Victoria. CARTAGENA, sábado 4 Abril, Gran Hotel. MURCIA, domingo 5 Abril, HOTEL NIETO.

LORCA, lunes 6 Abril, Hotel España. VELEZ RUBIO, martes 7 Abril, Fonda del Carmen. CIEZA, martes 21 Abril, Hotel España.

NOTA IMPORTANTE.—Los enfermos deben acudir precisamente el día indicado y no otro, pues de lo contrario perderán la oportunidad de curarse, ya que solicitado de todas partes, el Sr. Boer no puede estar en cada población más que el tiempo indicado.

C. A. BOER - Ortopedia - Pelayo, 60, 1.º - BARCELONA



El mejor aceite para automóviles y aviación
De venta: En los buenos Garages



EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro, Jarabe Orive. Precio, 425 ptas.

URINARIAS

Cura infalible en breves días y sin molestias de la bienorrea, gonorrea, gonorrea militar, demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean con los

CACOBETS COLI AZO
GRATIS: remito dos interesantes libros y muestra de AZUCAR COLLAZO

para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Pídanlos a A. Garcia, - Apartado 682 - MADRID

PREPARADAS EN FORMA DE MEZCLA DE PLANTAS

Las Veinte Curas Vegetales del **ERBATE NIMÓN**

OPRECEN ABSOLUTA GARANTIA DE EXCLUSIÓN DE TÓXICOS Y ESTUPEFACIENTES. SON SIEMPRE EFICACES PORQUE SUS COMPONENTES, DE PERFECTA ASIMILACIÓN, EJERCEN UNA PODEROSA DEPURACIÓN DEL ORGANISMO

Las Veinte Curas Vegetales del **ERBATE NIMÓN**

curan la diabetes, la albuminuria, el reuma, artrismo y dolores, las enfermedades del pecho, del estómago, de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la vejiga, el estreñimiento, las úlceras varicosas, etc.

SON TAN EFICACES COMO INOFENSIVAS

VENTA:
LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS
Sagasta, 16, tienda, ALICANTE
Ronda Universidad, 6 - BARCELONA
Arrieta, 13, pral. - MADRID

ENTREGAMOS O ENVIAMOS, GRATIS Y SIN COMPROMISO, EL FOLLETO DESCRIPTIVO

APROVECHAD los 200 años
de experiencia de la Casa más antigua del mundo.

ES LA MEJOR GARANTIA
de la calidad de los productos

LAVAD vuestros dientes como vuestras manos
LAVADLOS por la mañana y por la noche
LAVADLOS después de cada comida con
EL JABON DENTRIFICO GIBBS

La PASTA dentrific GIBBS (a base de jabón) es la más EFICAZ
Tabo pequeño: 1,25
grande: 2,00

Modelo corriente: Ptas. 1,50
de lujo: Ptas. 3,50

Los CEPILLOS de dientes GIBBS son PERFECTOS

El afeitarse es un PLACER con el Jabon GIBBS (a base de Cold Cream)

No se seca en la cara y de grado se realiza una economía de 20 a 25% sobre los demás jabones de afeitar

DESCONTAR DE LAS IMITACIONES!
Modelo corriente (metal decorado): Ptas. 1,75
Modelo de recambio: Ptas. 1,50
Modelo de recambio: Ptas. 1,50

Concesionario para España
H. PIAULENNE
Alfonso XII - N.º 15 - Apartado 7031 MADRID

Baños Termales
SIN ABANDONAR SU DOMICILIO
CON UN CALENTADOR DE GASOLINA
"MEFISTO"
resuelto este problema en cada hogar
Muy económico en el consumo, presentación elegante todo metal finamente niquelado

BRUGAROLAS Y C.ª
pueden mostrar a usted este utilísimo aparato
SOCIEDAD, 10. Teléfono 168

CATAS

INVENTO MARAVILLOSO
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los cinco días de darse una loción diaria con el Agua Colonia "LA CARMELA"; no mancha la piel ni la ropa, pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos; su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; su aplicación se hace con la mano.

Venta todas partes y autor, N. López Caro, Santiago, y sucursal de Barcelona, Certes, 571, donde se dirigirán los pedidos. Isla de Cuba: Pidas con el nombre de Agua de Colonia del profesor N. López Caro, República Argentina, en todas partes. ¡Ojo! Cuidado con las imitaciones y falsificaciones.

Si respiráis con una PASTILLA VALDA EN LA BOCA os preservaréis del FRIO, de la HUMEDAD, de los MICROBIOS.

Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los resgos más inaccesibles de la Garganta, de los Bronquios, de los Pulmones, y los harán refractarios a toda congestión, a toda inflamación, a todo contagio.

Niños, Adultos, Ancianos
Procúraos en seguida,
Tened siempre a mano
LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
que se venden solamente en CAJAS
Novedad en la tapa el nombre VALDA

Formula: Membro 0002, Escarabajo 0003, Anís de Cádiz

INDICADOR ECONOMICO

ARTIDOS
Única casa en precios económicos. Echevarría, Trapero, 11.

VENTAS
Plojo rojo. Fumigar los naranjos con paquetes de Fórmula Americana, inieren instantáneamente. Depositario, J. Escrivano, Benijuan.

PERSIANAS
Impromptus. Treinta años de experiencia. Gavarró, 14, España, Banco Español.

Bolsa del Trabajo
(Sección gratuita hasta ocho palabras. Cada palabra más, 5 céntimos)

PERSONA sana, buena reputación, solución, ofrécese es: agente, encargado de administración, administrador o cargo análogo. Razón: Remedia, 2, certificado, romita franqués)

OFrécese chófer conociendo la mecánica, ganar por sueldo. Calle de Flores, 13, José Marió, Espinardo.

NODRIZAS
(Sección especial para amas de cría, a 20 cts. inserción)

FUNERARIAS
Saturnino López. - Crédito Público, bajos LIBERAL. Teléfono 118.

VARIOS
Hipnotismo, sugestión, influencia personal, aprendizaje rápido, económicamente, sin esfuerzo de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por nuevo asombroso sistema reciente descubrimiento. Lida gratis magnífico libro explicativo 94 sensacionales páginas al INSTITUTO CIENTIFICO PSIQUATICO. Apartado 8.052, Madrid. (Desesando por Isabel Saura Pérez. (35)

NEURASTENIA

LA IMPOTENCIA se cura con LA NERVIOSINA de T. GONZALEZ

De la medicación fisiológica y de la necesidad de fósforo en todas las enfermedades del estómago, nervios, neurastenia, melancolía, tristeza, mareos, anemia, histerismo, debilidad, en la impotencia en diez días de tratamiento se ven los efectos

El fósforo es un excelente medicamento que debe ocupar el primer lugar en las enfermedades del estómago, los nervios, debilidad e IMPOTENCIA.

Todas las cuestiones sobre la anal se debe insistir en la medicación fisiológica. Esta es cuestión de actualidad y que ocupa en el más alto grado a todos los médicos y los grandes sabios del mundo. Yo digo: cuando necesario es el fósforo al equilibrio vital; pues entre todas las sustancias necesarias al buen funcionamiento del organismo, el es el que juega el principal papel en nuestra economía. Al que se le debe insistir en la medicación fisiológica. Este es el que asegura el desarrollo normal del cuerpo humano, es el que hace falta para una eliminación depositada rápida en gran número de enfermedades; en fin, él es el elemento primordial de las células nobles, tal como la célula nerviosa, así como es el elemento constitutivo más importante de las fibras musculares y del sistema óseo.

Las personas que ejecutan trabajos intelectuales o físicos hallarán un poderoso auxiliar en este magnífico preparado

PRECIO, 6 PÉSETAS.—EN PRINCIPALES FARMACIAS

ESTÓMAGO

Fiebres de Malta y Paratíficas
SE CURAN RADICALMENTE CON EL

PLAMART del Doctor J. A. de Codina
(Nombre registrado)
PREPARADO EXCLUSIVAMENTE VEGETAL
De venta: J. Ruiz Selquer y demás Farmacias
Agentes generales: Ars-Natura S. A. Sección Productos Químicos.
Balleá, 72, Barcelona.—Apartado 302.

Philips es calidad
DE VENTA EN TODAS PARTES
Y ADOLFO HIELSCHER'S A. Madrid: Prado, 30 - Barcelona: Mallorca 498

C. M. D.
Fábrica de losetas hidráulicas
Depósito cemento RAFF
Materiales de construcción.
Porche de San Antonio, 9 y 11.—Teléfono n.º 758.—MURCIA

SE DESEAN CON URGENCIA
agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencia ni sello para la respuesta. Para más detalles diríjanse al

Apartado de Correos 4026-MADRID

J. PAGAN
Zapatería a medida. Especialidad en pies defectuosos. Ventas al contado y a plazos. Sagasta, 28.

RECOMENDAMOS A LOS ANUNCIANTES NUESTRO Indicador Económico

ESQUELAS
SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA DE EL LIBERAL DE MURCIA HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

LA TIQUINISTA DE LEVANTE
DE LA MANGOMUNIDAD MIGUEL ZAPATA E HIJOS
LA UNION-CARTAGENA
(CASA FUNDADA EN 1890)

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad
Bombas centrífugas.—Separadoras magnéticas.—Molinos y Trituradoras.—Motores eléctricos de la LUTH & RO. SENS.—Motores fijos y marinos.—AVANCE para aceites pesados.—Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales
Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

LA DENTICINA MORENO
DIGESTONA CHORRO
Son tan positivos y beneficiosos

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños.

PRECIO DEL FRASCO, 1'75 PTAS.
DE VENTA en la farmacia J. MORENO, Plaza Ca-MURCIA de su autor, J. MORENO, macho, 26

los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos del ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado un mercurio especialidades gastro-intestinales, se curan hoy y se curarán siempre, tománd

DIGESTONA CHORRO
Venta en Farmacias y Droguerías : 3 ptas. cada : Rechazad las imitaciones